MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 29 de Setiembre del presente año se celebra el 81° aniversario de creación política del **Distrito de Pacobamba**, en la Provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; El distrito fue creado mediante Ley 9910, del 29 de Setiembre de 1944, durante el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el **Distrito de Pacobamba**, está ubicado a 2720 m.s.n.m, es uno de los 20 distritos de la Provincia de Andahuaylas, está ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que, los pobladores de este **Distrito de Pacobamba** se dedican a la actividad agrícola, destacando entre sus variedades, la papa, el Maíz amiláceo, Frijol y cereales

Que, asimismo en el **Distrito de Pacobamba**, tienen como actividades secundarias, la actividad pecuaria, destacando la crianza del ganado vacuno y ovino por sus extensas tierras.

Que, además el **Distrito de Pacobamba** realiza su tradicional limpieza del camino inca Llactapata-Curamba, siendo este un atractivo turístico importante y la tradicional corrida de caballos.

Que, la población del **Distrito de Pacobamba** se caracteriza por su profundo fervor religioso siendo su fiesta patronal más importante la festividad en honor a la Mamacha Virgen de Cocharcas que se celebra el 8 de Setiembre, en la comunidad de Juan Velazco Alvarado.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Pacobamba** de la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 81° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a los hermanos y hermanas del **distrito de Pacobamba**, de la provincia de Andahuaylas, de la región de Apurímac, con ocasión de celebrar el 29 de setiembre del presente año, el octogésimo primer aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **EFREN HUARANCCA URQUIZO**, alcalde distrital de **Pacobamba**, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/09/2025 11:01:35-0500